



OFICIO N° SPC/IGIRD/DIAR/041/2020
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; 21 de Febrero de 2020.

Dra. Brisna Michelle Beltrán Pulido
Directora General para la Gestión de Riesgos
de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

En base al proyecto "Sistema Multi Alerta y Comunicación Masiva para el Estado de Chiapas", le remito informe del 2º. trimestre del 9 de noviembre de 2019 al 9 de febrero de 2020 y programa de actividades, plazos y costos actualizado con los montos aportados por la entidad.

Anexo:
Informe Técnico Trimestral
Informe Trimestral FOPREDEN

Sin más por el momento y agradeciendo la gestión que brinde, le envío un cordial saludo.

Atentamente


Dr. Luis Manuel García Moreno
Secretario de Protección Civil



- C.C.P. C.P. Birene Chandomí Escobar, Contralor de Auditoría Pública a Fideicomisos de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública.
- C.C.P. Ing. Jorge de Jesús Figueroa Córdova, Director de Identificación y Análisis de Riesgos. Para su conocimiento. Edificio.
- C.C.P. LAE Joaquín Montero Figueroa, Comisario Público Propietario en el IGIRD, para su conocimiento. Edificio
- C.C.P. LAE Lic. José Jorge Córdova Lio, Secretario Técnico del FOGIRD, para su conocimiento, Edificio
- C.C.P. Archivo



Nombre del proyecto	Sistema de Multi Alerta y Comunicación Masiva para el Estado de Chiapas
Institución Ejecutora	Secretaria de Protección Civil e Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas
Persona responsable del proyecto	Dr. Luis Manuel García Moreno Secretario de Protección Civil y Director General del Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas
Trimestre / Total	2o Trim. del 9 de Noviembre de 2019 al 9 de Febrero de 2020.

INFORME TÉCNICO TRIMESTRAL

1. Resumen Ejecutivo Final Reportado (Metas y Actividades programadas, Metas y Actividades alcanzadas, Indicadores de cumplimiento en términos porcentuales, etc.).

Durante el periodo comprendido entre 9 de Noviembre de 2019 al 9 de Febrero de 2020, la Dirección de Identificación y Análisis de Riesgos, presentó un 0% de avance derivado de que está en trámite las modificaciones al Programa de Actividades Plazos y Costos (PAPC) mismos que siguen en revisión para posterior autorización antes los miembros del Comité Técnico del FOPREDEN.

DESCRIPCIÓN DE AVANCE PARA CADA UNO DE LOS RUBROS DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES PLAZOS Y COSTOS (PAPC)		TRIMESTRE QUE SE REPORTA	
Nombre de la actividad	Breve descripción de la actividad desarrollada durante el trimestre.	ENTREGABLE	% AVANCE
1. CONCERTACION CON AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES	NO SE LLEVA A CABO NINGUNA ACTIVIDAD	1.1 Gestión de recursos y logística /organización interna de A.P y proveeduría.	0%
		1.2 Definición de 58 inmuebles donde se ubicarán las torres de alertamiento y acelerómetros.	0%
		1.3 Solicitud de permisos de 58 inmuebles para inicio de instalaciones.	0%
		1.4 "Programa Escuela Alerta" - Selección de 300 ubicaciones para instalación de sistemas de alertamiento modelo EQ-360.	0%
		2.1 Instalación de 300 sistemas de alertamiento modelo EQ-360 doméstico en inmuebles.	0%
		2.2 Estudio Cualitativo y Cuantitativo, definición de	0%



Nombre del proyecto	Sistema de Multi Alerta y Comunicación Masiva para el Estado de Chiapas
Institución Ejecutora	Secretaría de Protección Civil e Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas
Persona responsable del proyecto	Dr. Luis Manuel García Moreno Secretario de Protección Civil y Director General del Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas
Trimestre / Total	2o Trim. del 9 de Noviembre de 2019 al 9 de Febrero de 2020.

INFORME TÉCNICO TRIMESTRAL

2. PUESTA EN MARCHA DE LOS EQUIPOS QUE SE REQUIEREN PARA LA OPERACIÓN	NO SE LLEVA A CABO NINGUNA ACTIVIDAD	método de socialización y materiales de apoyo.	
		2.3 "Socialización masiva para Ciudades y Escuelas" entrega de Material de Apoyo.	0%
		2.4 Instalación de tubería y cableado para torres de alertamiento masivo.	0%
		2.5 Colocación de sensores / acelerómetros.	0%
		2.6 Instalación de torres de alertamiento masivo y voceo.	0%
		2.7 Pruebas de audio y puesta en marcha de torres de alertamiento masivo.	0%
		2.8 Pruebas de comunicación y activación remota.	0%
		2.9 Instalación de software y hardware en el centro de comando y monitoreo	0%
		2.10 Conexión de centro de comando a torres de alertamiento masivo.	0%
		2.11 Plan de Continuidad de Operaciones y Desarrollo de Protocolos de Acción de Alertamiento.	0%
		3. ENTREGA - RECEPCION DE LOS TRABAJOS	NO SE LLEVA A CABO NINGUNA ACTIVIDAD
3.2 Firma de Vistos Buenos de Instalación para el Sistema de Alertamiento Masivo.	0%		
3.3 Confirmación y retroalimentación de	0%		



Nombre del proyecto	Sistema de Multi Alerta y Comunicación Masiva para el Estado de Chiapas
Institución Ejecutora	Secretaria de Protección Civil e Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas
Persona responsable del proyecto	Dr. Luis Manuel García Moreno Secretario de Protección Civil y Director General del Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas
Trimestre / Total	2o Trim. del 9 de Noviembre de 2019 al 9 de Febrero de 2020.

INFORME TÉCNICO TRIMESTRAL

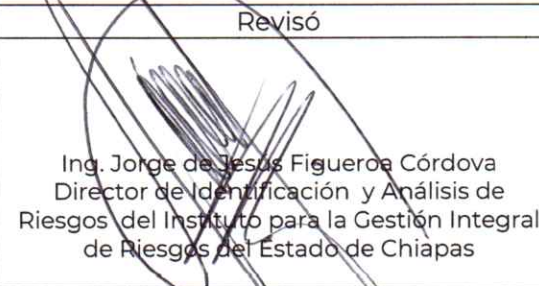
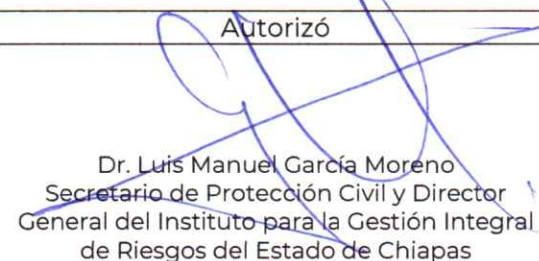
3. Productos que se tienen al momento del reporte.

No.	Producto utilizable	Mecanismo de integración con la CNPC o el CENAPRED
1	NO SE HAN INICIADO ACTIVIDADES	-

4. Comentarios

EN PROCESO DE AUTORIZACIÓN DEL CAMBIO DE LAS CANTIDADES DE TORRES, EQUIPOS PARA ESCUELAS Y LOCALIDADES A INSTALARSE, POR LO QUE EL PROYECTO ESTÁ SIN INICIO DE EJECUCIÓN DERIVADO DE QUE ESTÁ EN TRÁMITE LAS MODIFICACIONES AL PROGRAMA DE ACTIVIDADES PLAZOS Y COSTOS (PAPC) MISMOS QUE SIGUEN EN REVISIÓN PARA POSTERIOR AUTORIZACIÓN ANTES LOS MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FOPREDEN.

EL DÍA 7 DE FEBRERO VÍA OFICIO SSPC/SPPPCCP/CNPC/DGGR/00520/2020 DE LA DIRECCIÓN GENERAL PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL, NOS NOTIFICA QUE EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 16 DE ENERO DE 2020, LOS MIEMBROS DEL CONSEJO CIENTÍFICO ASESOR (CCA) RESUELVEN QUE, "DESPUÉS DE REVISAR Y ANALIZAR LA INFORMACIÓN PRESENTADA POR EL EJECUTOR EN CUANTO A SU CONTENIDO TÉCNICO, ÉSTA CUMPLE Y NO MODIFICA EL OBJETIVO GENERAL CONTEMPLADO CON EL PROYECTO PREVENTIVO, POR LO QUE EN BASE AL ARTÍCULO 41 DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONDEN, SE RECOMIENDA A LA CNPC PRESENTA LA PROPUESTA DE LA INSTANCIA AUTORIZADA PARA SER SOMETIDA A LA APROBACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PREVENTIVO DEL FOPREDEN".

Revisó	Autorizó
 <p>Ing. Jorge de Jesús Figueroa Córdova Director de Identificación y Análisis de Riesgos del Instituto para la Gestión Integral de Riesgos del Estado de Chiapas</p>	 <p>Dr. Luis Manuel García Moreno Secretario de Protección Civil y Director General del Instituto para la Gestión Integral de Riesgos del Estado de Chiapas</p>

